



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00054/2022

Pieza Administrativa E Nro. 61881- E - 2022- 1950 - 0/

RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME

Fecha: 29/09/22

Apertura: 3/10/2022 09:00

Encuadre Legal: Ley 1015 - Art. 18 Inc. k)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Consulta a los Mail "amartin@tierradelfuego.gob.ar" - "compras.mpa@gmail.com" -
PROTDF - AREF - VIGENTES

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/560 60 -

| Reng. | Descripción | Cantidad | Precio Unit. | Importe |
|-------|---|----------|--------------|---------|
| 1 | Servicio de idóneo para control y fiscalización Periodo 1. pesos | | | |
| >> | <p>Contratación de un personal idóneo para Control y Fiscalización de la Sra. Aramayo Daiana Elizabeth, DNI N° 37.908.430, para prestar servicios en la Dirección de Control y Fiscalización de la Secretaria de Pesca y Acuicultura - MPA, con una carga horaria de 40 Hs. Semanales, para realizar las tareas que se detallan a continuación:</p> <p>1) Control y fiscalización de buques pesqueros en muelle comercial, referente a la pesca de altura.</p> <p>2) Emisión de Actas de Zarpe, supeditada al cumplimiento de requisitos de trazabilidad de la operatoria pesquera.</p> <p>3) Controles de la Pesca Artesanal de peces, crustáceos y moluscos en la costa Atlántica (San Sebastián, San Pablo, Puerto Almanza y su zona de influencia), pudiendo ocasionar pernoctes en los lugares mencionados.</p> <p>SE APLICARA CLAUSULA DE REDETERMINACIÓN DE PRECIOS SEGUN LO ESTABLECIDO EN</p> <p>LEY 1015 - ART. 36 - RESOLUCIÓN OPC N° 202/2020 - ANEXO I - CIRCULAR OPC - MFP N° 12/2022 - O TODA NORMA QUE EN SU FUTURO LA REEMPLACE.</p> | 6.00 | | |
| 2 | Servicio de idóneo para control y fiscalización Periodo 2. pesos | | | |
| >> | <p>Contratación de un personal idóneo para Control y Fiscalización de la Sra. Aramayo Daiana Elizabeth, DNI N° 37.908.430, para prestar servicios en la Dirección de Control y Fiscalización de la Secretaria de Pesca y Acuicultura - MPA, con una carga horaria de 40 Hs. Semanales, para realizar las tareas que se detallan a continuación:</p> <p>1) Control y fiscalización de buques pesqueros en muelle</p> | 9.00 | | |



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00054/2022

Pieza Administrativa E Nro. 61881- E - 2022- 1950 - 0/

RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME

Fecha: 29/09/22

Apertura: 3/10/2022 09:00

Encuadre Legal: Ley 1015 - Art. 18 Inc. k)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : Consulta a los Mail "amartin@tierradelfuego.gob.ar" - "compras.mpa@gmail.com" -
PROTDF - AREF - VIGENTES

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/560 60 -

| Reng. | Descripción | Cantidad | Precio Unit. | Importe |
|-------|--|----------|--------------|---------|
| | comercial, referente a la pesca de altura. 2) Emisión de Actas de Zarpe, supeditada al cumplimiento de requisitos de trazabilidad de la operatoria pesquera. 3) Controles de la Pesca Artesanal de peces, crustáceos y moluscos en la costa Atlántica (San Sebastián, San Pablo, Puerto Almanza y su zona de influencia), pudiendo ocasionar pernóctes en los lugares mencionados. SE APLICARA CLAUSULA DE REDETERMINACIÓN DE PRECIOS SEGUN LO ESTABLECIDO EN LEY 1015 - ART. 36 - RESOLUCIÓN OPC N° 202/2020 - ANEXO I - CIRCULAR OPC - MFP N° 12/2022 - O TODA NORMA QUE EN SU FUTURO LA REEMPLACE. | | | |

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00054/2022

Pieza Administrativa E Nro. 61881- E - 2022- 1950 - 0/

RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME

Fecha: 29/09/22

Apertura: 3/10/2022 09:00

Encuadre Legal: Ley 1015 - Art. 18 Inc. k)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : Consulta a los Mail "amartin@tierradelfuego.gob.ar" - "compras.mpa@gmail.com" -
PROTDF - AREF - VIGENTES

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/560 60 -

| Reng. | Descripción | Cantidad | Precio Unit. | Importe |
|-------|-------------|----------|--------------|---------|
|-------|-------------|----------|--------------|---------|

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_ _ . _ _)

| | |
|--|---|
| Forma de Pago | Decreto N° 674 - Art. 34 - Punto 96 - |
| Plazo de Entrega: | Según Contrato |
| Mantenimiento de Oferta: | Decreto N° 674 - Art. 34 - Punto 47 - |
| Lugar de Entrega: | Secretaria de Pesca y Acuicultura - |
| Recepción de Sobres Cerrados hasta: | - |
| Domicilio de presentación de ofertas: | Dirección Gral. de Administración Financiera - Fitz Roy N° 164 - P.B. |
| Domicilio de apertura de ofertas: | Dirección Gral. de Administración Financiera - Fitz Roy N° 164 - P.B. |
| Vigencia del Contrato: | 15 Meses |
| Garantía de Oferta: | - |
| Requiere Muestra: | No |
| Flete a Cargo | - |

MARZIONI Firmado digitalmente
por MARZIONI Diego
Luis
Diego Luis Fecha: 2022.09.29
14:12:31 -03'00'